

# El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, martes 14 de junio de 1870.

Núm. 261.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

## Seccion Doctrinal.

### LOS ESTADOS-UNIDOS Y ESPAÑA.

Siempre fué táctica de los enemigos del progreso combatir el sistema norteamericano como contrario y perjudicial al orden y gobernacion de las naciones; y la verdad es que ese sistema ha hecho de la República modelo, el primer pueblo del mundo, que, caminando a la vanguardia de la civilizacion moderna, ningun pais se aproxima mas a la perfectibilidad humana, a la última fórmula del derecho, que el pais en que reposan las cenizas de Washington.

La democracia allí se practica en toda su latitud. El principio de igualdad no es una vana teoría. Desde el rico capitalista de New-York hasta el pobre leñador de los bosques, déjase sentir con aplauso de todos el peso irrevocable de las leyes. Las instituciones, basadas en la razon y en la justicia, han roto el dique de la barbarie y de la ignorancia, y dado paso a las exigencias de nuestro regenerador siglo, que todo lo invade con su espíritu reformista.

Un ejemplo, digno de la gran república lo tenemos en que el Senado acaba de designar una pension de 3,000 pesos anuales, solicitada por la viuda de Lincoln, del hombre que rompiendo las cadenas de los negros del Sur en la inmortal epopeya de los cuatro años, para que 3,000,000 de esclavos viviesen como sus libertadores la vida de la democracia y del derecho y aspiraran las puras auras de la emancipacion, mas tarde recibió fratricida puñal que una mano alevé le asestara en pago de su obra; fundándose el alto cuerpo colegislador para ello en que cuando falleció víctima de la infamia y de la traicion, su esposa disfrutaba una fortuna de 60,000 pesos.

¿Y en España se imita esa conducta? seguramente que en nuestra patria aquella pension se hubiera otorgado, y no a los cinco ó seis años despues de ocurrida tan sensible pérdida sino al día siguiente quizás del suceso. Una proposicion bien de ministro ó de diputado hubiera bastado para conseguirlo.

Así se explica perfectamente ese considerable número de millones que importa al Estado, mejor dicho, al pueblo, el mantenimiento de las llamadas clases pasivas; así se concibe que nuestros presupuestos de gastos aumenten de día en día de un modo escandaloso, y la Hacienda española, lejos de salir de sus apuros y de su irremediable situacion, fuera de las vías republicanas, avance con rapidez hacia el abismo de la bancarrota, en que caerá tarde ó temprano, si no se desiste de seguir por tan funesto camino.

En tanto que España se arruina y empobrece, a pesar de su revolucion, los Estados Unidos, protegiendo la industria que rivaliza con la inglesa y la francesa, y el comercio que se estiende prodigiosamente desde uno á otro polo, y la agricultura que transforma los bosques mas tenebrosos y sombríos en amenos y magníficos jardines; es la nacion que

hoy, como la Suiza, presenta su Hacienda en un estado tan floreciente que los demas paises envidian.

Pero tienen razon, mucha razon nuestros realistas sin rey, al oponerse al planteamiento de la República; saben que ella habrá de concluir con la corrupcion de que se alimentan y la inmoralidad en que vivimos, por eso la temen y la aborrecen, mientras que en España contamos con clases pasivas que consumen cerca de 200 millones anuales, los Estados Unidos se hallan libre de tan cancerosa plaga: en España tenemos un ejército de esclavos para cañonear pueblos inermes como Grecia y destruir hermosas ciudades, a cambio de 500 millones que se le dá todos los años, y la Gran República no conoce esa venenosa planta y si ejércitos de ciudadanos que empuñan las armas para bien de la humanidad; en España existe una Iglesia privilegiada que arrebató al pais contra sus deseos y su voluntad mas de 170 millones y obispos fanáticos é ignorantes, befa hoy de la Europa civilizada, que desde el Concilio ecuménico protestan contra el matrimonio civil y todas las reformas que caracterizan a nuestra época, y la República americana no tiene que preocuparse con iglesia alguna ni con obispos que condenen la razon del hombre y la verdad política y social: en España, por último, la empleomanía se ha desarrollado de tal suerte entre los *cimbrios* y *progresistas* que han adelantado en este punto a los defensores de Montpensier; y aquella República se distingue por su severidad en la distribucion de los cargos públicos.

¿Y continuaremos así siempre? De ninguna manera, la República cortará de raíz todos esos males que afligen a nuestra patria. Podrá esta forma de gobierno tener grandes y temibles enemigos, pero lo cierto es que ella, garantía de las libertades y del orden social, es la columna mas firme de la actividad humana, que a su sombra se ha descubierto el vapor é inventado el telégrafo, y mientras que Europa se pierde y se hunde por la esclavitud de los blancos, y la guerra siempre provocada por ambiciosos y tiranos reyes, la República norteamericana se salva por la libertad y el trabajo. Ella es la esperanza de los pueblos y en ella su redencion confían.

A. B. C.

(La Fraternidad.)

## Noticias Generales.

De La Fraternidad, de Sevilla:

De nuestro querido colega «La Bandera del Pueblo» tomamos lo siguiente:

«El derecho mas sagrado y el deber mas imperioso de los pueblos, es el de insurreccion contra todo gobierno opresor y tiránico.

El pueblo que no se insurrecciona cuando la insurreccion es una necesidad, es un pueblo indigno de ser feliz.

Es un pueblo que se forja sus cadenas.

Es un pueblo que se suicida.

Es un pueblo cobarde.

Es un pueblo que en la historia vive como malo por no haber sabido morir como bueno.

Debe repetirse una y mil veces.

Contra la tiranía, la insurreccion es «el derecho mas sagrado.»

Es «el deber mas imperioso.»

¿Cómo no ha de creerlo así el partido republicano, que aun hoy llora a los héroes que murieron por defender ese derecho, a los mártires inmolados por cumplir ese deber?

Sancionada está la insurreccion por la muerte de nuestros hermanos.

No podemos olvidarlo, si hermanos buenos somos.

Tenemos en nuestra historia la mas heroica de las epopeyas, el mas sagrado martirologio.

Tenemos la seguridad de que la República hoy por hoy, no puede plantearse pacíficamente.

Tenemos un gobierno que, antes de ahora, ha violado las leyes.

¿Cómo no hemos de defender en voz muy alta el derecho de insurreccion?

¿Cómo no hemos de repetir que es en momentos supremos un deber?

Completamente conformes con las apreciaciones de nuestro colega.

### De La República Ibérica:

PRUEBAS IRRECUSABLES DE LA INFALIBILIDAD

DEL PAPA.

El *schema* sobre la infalibilidad se discute en el Concilio.

Apenas se comprende que se arroje este mentís a la raza humana en pleno siglo diez y nueve; sin embargo, leyendo los discursos de los prelados que toman parte en esta discusion, el asombro disminuye. En la sesion del 14 de mayo, un obispo siciliano ha presentado un argumento triunfante en favor de la infalibilidad:

«Nosotros, los sicilianos, ha dicho, tenemos una razon enteramente particular para creer en la infalibilidad de los Papas.

Se sabe que Pedro fué a predicar el evangelio en nuestra isla, en donde encontró un cierto número de cristianos ya anteriormente bautizados.

Cuando les dijo que era infalible, aquellos cristianos, que no habian tenido conocimiento de este artículo de fé hallaron extraño el suceso, y para convencerse de él con toda conciencia, enviaron una diputacion a la Virgen Maria, para preguntarla si habia oido hablar de la infalibilidad de Pedro. Ella respondió que se acordaba muy bien de haberse hallado presente cuando su hijo confirió a Pedro este especial privilegio. Plenamente edificado por este testimonio, los Sicilianos desde este tiempo han conservado en su corazon el dogma de la infalibilidad.»

Esta leyenda corre aun hoy como verdadera entre los sicilianos. Se conserva piadosamente la carta que la Virgen escribió en otro tiempo a los mesineses. Todos los años se celebra la fiesta de la sagrada carta.

Un padre jesuita ha probado su autenticidad en



un grueso volumen!

Los sicilianos tienen una fé muy robusta, y el clero, que vive de su ignorancia, tiene buen cuidado de perpetuar el culto de la sagrada carta.

Los prelados franceses no obran de diferente modo que los obispos de Sicilia. El obispo de Poitiers M. Pié, en un largo discurso, ha desenvuelto las pruebas de infalibilidad y la siguiente es la principal, que ha aducido:

«El papa debe ser infalible, porque Pedro fué crucificado cabeza abajo. Lo mismo que la cabeza de Pedro sostenia así todo el peso de su cuerpo, de la misma manera, el papa, cabeza de la Iglesia, sostiene el cuerpo entero de la Iglesia, etc.»

Los mas entusiastas aplausos han acogido este imprevisto argumento. Cualquiera creeria estar en plena Edad Media.

El Espiritu Santo que, á creer á Mr. Pié inspira siempre al Papa, debería tambien de tiempo en tiempo pensar en los obispos para impedirles cometer ciertas necedades, que tanto se prestan á hacer reir á los incrédulos. El fanático obispo de Poitiers hizo un dia la apologia de un zuavo pontifical, refiriendo sus piadosas virtudes y su heroica muerte. Pero grave chasco! el difunto no estaba muerto: algunos dias despues se hallaba sobre los bancos de la policia correccional, en donde estaba condenado por grave escándalo. La bendicion del obispo de Poitiers no pudo salvar á St. Gicquel de la prision central.

Hasta hoy Inglaterra ha sido para los refugiados políticos de todos los países un asilo inviolable y ha sabido resistir á todos los peligros antes que perder los deberes de la hospitalidad.

Pero estos mismos extranjeros á los cuales se abrian tan generosamente las puertas estaban sometidos, al menos en derecho, á una legislacion que se resentia de los vicios y señorías de la Edad Media.

El extranjero no podia poseer ni tierra ni navio; estaba obligado á adquirir estas propiedades bajo el nombre de un ciudadano inglés, los derechos civiles no existian para él.

Un nuevo bill ha hecho justicia de este estado de cosas. En virtud de la ley votada por el Parlamento, el extranjero, como el indígena, podrá disponer igualmente del fruto de su trabajo, hacerse propietario y obtener justicia bajo el mismo titulo que todo súbdito de la reina.

Por otra parte, comprendiendo muy bien que hay un interés muy considerable en asimilar tanto como sea posible á los habitantes de un mismo país y en interesarles á todos en los asuntos públicos, la ley que acaba de ser sancionada por la reina, facilita á todos el acceso á la naturalizacion. Al cabo de cinco años todo extranjero podrá hacerse naturalizar como ciudadano inglés; y el hijo de todo extranjero que nazca bajo el sol de la Gran Bretaña será inglés, de derecho, á menos que él no exija espresamente lo contrario cuando haya llegado á la edad de 21 años.

Gracias á este bill la barrera elevada por una legislacion bárbara ha caido y ciertamente todos los hombres amantes del progreso aplaudirán la medida.

CRONICA LOCAL.

Con bastante concurrencia se celebró el domingo último en el local del Circo, la reunion convocada por el Comité republicano de partido judicial. El C. Sirvent leyó las bases acordadas

en Palma en la reunion del 26 de mayo para la reorganizacion del partido de las Baleares: espuso que con anticipacion se daria cuenta del dia que se designe para las elecciones; y despues de una corta interpelacion que tomó al final un carácter fuera de propósito, se levantó la sesion, dejándose al distinguido interpelante con un palmo de narices, que salió echando pestes y maldiciones.

El domingo á las seis de la mañana salió de este puerto para Cádiz la urca Pinta, conduciendo á su bordo noventinueve trasportes.

Se han verificado en esta ciudad los exámenes en todas las escuelas públicas, con notable aprovechamiento de los discipulos, satisfaccion de los profesores, y beneplácito de la Comision de instruccion pública.

La Crónica de anteayer en un bien escrito artículo firmado por nuestro amigo Cantó, larga un buen varapalo á los espiritistas, poniendo en claro el quid de sus trabajos, y aconsejando á los no locos aun que se abstengan de formar fila con los tales, á fin de evitar el ridiculo. Nosotros de conformidad con el C. Cantó, nos dirigimos á todos los predispuestos hácia el espiritismo, para que en vez de gastar el tiempo con ese idealismo insensato cuyas consecuencias en perspectiva es una casa de orates, se dediquen con preferencia á la adquisicion de otros conocimientos que pueden darles gloria y provecho.

En el número 291 del diario de las Sesiones de las Cortes Constituyentes, correspondiente á la del 27 próximo pasado, vemos que fué admitida por la comision que entiende en el proyecto de ley provincial una enmienda del Diputado ciudadano Prieto, para que los Subgobernadores de Menorca y de la Gran Canaria se consideren como delegados de los respectivos Gobernadores solo en lo que se refiera á la administracion municipal y á las elecciones de Diputados á Cortes y Senadores, por ser sin duda asuntos que dependen casi exclusivamente de las Diputaciones provinciales, debiendo tener en todos los demas ramos las mismas atribuciones que corresponden á los Gobernadores de Provincia, entendiéndose directamente con el Gobierno y poniendo al propio tiempo sus resoluciones en conocimiento del Gobernador respectivo. Esta enmienda fué sin debate tomada en consideracion por la Cámara, quedando despues aprobada formando el artículo 14 de la ley.

Recordamos que la ley de las Cortes Constituyentes de 1856 por la que se crearon los espresados Subgobiernos les conferian próximamente análogas facultades; si bien no llegaron á ejercerlas por haber al poco tiempo sobrevenido la situacion moderada que hizo estensiva la institucion de Subgobiernos á algunas poblaciones del continente, convirtiéndolos en simples delegados de los Gobernadores de provincia y sin atribuciones propias.

Segun nos han manifestado varios amigos que han tenido el gusto de visitar la farola situada á la entrada del puerto, se halla aquella en un estado tan ruinoso, que al mejor dia solo quedarán en pié los cimientos y tendrá entonces que levantarse de nuevo lo que ahora no se repara.

Increible parece que se tengan olvidados de tal modo los faros que como el que nos ocupa, tan necesarios son, y llamamos sobre ello la atencion de la Direccion de Hidrografia ó de quien corresponda.

El domingo apareció el primer número de La Bomba, hoja satirica con poca sal, é

ilustrada con escaso lustre. Debemos sin embargo tolerar los defectos de que adolece la citada hoja en gracia de sus jóvenes redactores y de la premura del tiempo con que fué redactada é impresa. Tenemos entendido que el próximo estallido será de mayores dimensiones y adornado con mas propiedad.

En el casino del Olimpo púsose en escena el sabado último la comedia El poder de un falso amigo y el sainete El fuera, terminando la funcion con baile de sociedad.

La seccion dramática del Club de Mahon ejecutó el domingo en el Circo el drama Boabdil el Chico y la pieza Las gracias de Gedeon.

La sociedad del Ramillete no celebró su anunciada funcion por escasez de suscritores.

CULTO CATORICO.

Santo de hoy.

San Basilio el magno, confesor y doctor.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

Santos Modesto, Vito y Santa Crescencia, mártires.

CULTO EVANGELICO.

Martes.— Vacios sois de Cristo los que por la ley os justificais. Gal. v. 4.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 12.

Para Alcudia y Barcelona vapor esp. Mahonés, de 87 t., su cap. D. Agustin Galens, con 17 trip., 62 pas., la correspondencia pública y varios efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.		Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Seriedad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
	Máx.	Min.	Máx.	Min.					
12	768	23	18.2	70	9	NE. flojo.	1.5		
13	767	25.2	19	66	10	E.	1		

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.— Sale á las 4 h. y 31 ms.— Pónese á las 7 h. y 29 ms.

LUNA.— Sale á las 8 h. y 52 ms. de la N.— Pónese á las 6 h. y 2 ms. de la M.

Varietades.

TRAGEDIA HORRIBLE.

En el condado de Buck, cerca de la magnifica mansion señorial llamada Denhan Court, hay una aldea que tiene por nombre Denhan. Allí se ve un pequeño cottage aislado, rodeado de un pintoresco verdor; está habitado por una familia compuesta de un herrero llamado Manuel Marshall, de la anciana madre de este, de su esposa y de tres niños de cuatro, siete y nueve años de edad.

Hacia pocos dias que la cuñada de Mashall ha-



bia venido á habitar bajo el mismo techo. El herrero era un hombre laborioso y aunque su familia era numerosa, su trabajo bastaba á las necesidades de todos. La paz y la buena armonia reinaban en aquella familia y la cuñada estaba á punto de casarse.

Llegó el domingo y las ventanas de la casita permanecían cerradas. Sin duda decían para si los aldeanos de Marshall se preparan para la boda y se han ido de campo. Sin embargo vino la noche y nadie apareció. Hacia las diez llegó de la ciudad una costurera con trajes de boda para la futura; llama á la puerta y nadie le responde. Pregunta á los vecinos y ninguno ha visto á Marshall ni saben darle razon de él.

Entonces se apodera la inquietud de todos los animos, se teme que haya ocurrido alguna desgracia, y despues de algunos momentos de vacilacion se deciden á forzar la puerta. El espectáculo que se ofreció á su vista era horrible.

Cerca de la entrada, yacia la madre de Marshall y á su lado los tres niños cuyos craneos estaban destrozados; mas lejos se veian tambien los cadaveres de la mujer de Marshall y de su hermana ambas con la cabeza rota á fuerza de golpes. Los seis debieron haber sido atacados durante el sueño ó en el momento en que iban á acostarse, á juzgar por las ropas que les cubrian.

La primera idea fué que Marshall, en un acceso de locura furiosa, habria sido el autor de esta horrible carniceria; pero en el taller se encontró su cadáver y á su lado el hacha ensangrentada con que le habian hendido el cráneo, infiriéndose que debió ser atacado por sorpresa pues no habia seña-

les algunas de lucha.

¿Qué causa ha podido motivar este crimen? No ha sido el deseo de robar, porque en la casa habia muy poco y todo ha sido respetado: además Marshall no hacia economias. Alguno recordó que su hermana tuvo un pretendiente que fué desairado y sobre él cayeron las sospechas.

(La Integridad Nacional).

## BOLETIN DE ANUNCIOS.

### Alcaldía popular de Mahon

No habiéndose podido efectuar la sesion extraordinaria y pública que debia tener efecto el seis del actual, por falta de suficiente número de concurrentes, el dia 14 del presente mes á las once de su mañana, volverán á reunirse en el salon de la casa Consistorial de esta ciudad los Sres. del Ayuntamiento y Vocales asociados para discutir y aprobar definitivamente los presupuestos de gastos é ingresos de 1870-1871, en la intelijencia de que formará acuerdo lo que vote la mayoría de los que concurran; segun está prevenido en el art.º 34 de la ley de arbitrios municipales de 23 de febrero último. Dicho acto se anunciará a toque de campana con una hora de anticipacion, arregladamente á lo que se previene en el art.º 29 de la espresada ley.

Lo que se anuncia al público para su inte-

lijencia y en cumplimiento de lo prevenido por la ley.—Mahon 10 de Junio de 1870.—El Alcalde 1.º—Gerónimo Escudero. 1

### Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia veinte y ocho del corriente á las once de la mañana, siendo la postura competente se procederá por acuerdo de los interesados á la venta en pública subasta de una pieza de tierra antes viña con casita y cisterna sita en el parage denominado «Viñedo de Binianfusa» término municipal de Alayor, su medida una hectárea en poca diferencia, perteneciente á la testamentaria de Antonio, Rafael y Miguel Orfila y Sintés, y de Juana Sintés y Capó, cuyo remate tendrá lugar simultáneamente en la audiencia de este juzgado y en la del de paz de Alayor, con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifesto en la Escribania del infrascrito y en la Secretaria del referido juzgado de paz; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente de su referencia. Dado en Mahon á siete de junio de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno. 2

En el Almacén de la Cuesta de la Marina n.º 13, hay vino tinto seco catalán á 57 céntimos cuarter; blanco dulce Priorato á 7 rs. plata; seco Málaga á 7½ id.; ron superior á 9½ id. galon; ginebra Holanda á 11½ id. id.; rosolis de Mallorca á 15 cént. libra; espíritu de vino á 25 cént. libra. 3

— 8 —

Cuando partió Camila me quedé absolutamente solo en Roma sin mas conocimiento que los sitios, monumentos ó ruinas donde Camila me habia introducido. El anciano pintor en cuya casa estaba yo hospedado no salia jamás de su estudio sino por ir los domingos á misa con su muger y su hija, joven de diez y seis años tan laboriosa como él. Su casa era una especie de convento donde el trabajo del artista no era interrumpido sino por una comida frugal y por la oracion.

Por las noches, cuando los últimos resplandores del sol se apagaban sobre las ventanas del aposento del pobre pintor, y las campanas de los monasterios tocaban el *Ave-Maria*, ese adios armonioso del dia en Italia, el único descanso de la familia era rezar juntos el rosario y salmodiar á medio canto las letanias hasta que las voces debilitadas por el sueño se apagaban en un vago y monótono murmullo semejante al de la ola que muere sobre una playa donde el viento cae con la noche.

Gustábame sobremanera la escena tranquila y piadosa de la noche, en que daba fin al trabajo aquel himno de tres almas que se elevaba al cielo para descansar del dia. Esto me recordaba la casa paterna, donde nuestra madre nos reunia tambien por la noche para rezar, unas veces en su cuarto y otras en el jardin de Milly, á las últimas luces del crepúsculo. Al volver á hallar los mismos hábitos, las mismas costumbres y la misma religion, me sentia como trasladado bajo el techo paterno en aquella casa desconocida. No he visto jamás vida mas recogida, mas solitaria, mas laboriosa y santificada que la de la casa del pintor romano.

Este tenia un hermano; pero no vivia con él. Enseñaba la lengua italiana á los estrangeros de distincion que pasa-

— 9 —

ban los inviernos en Roma; era mas que un profesor de lenguas, era un literato de primera clase. Joven todavía, de arrogante figura y de carácter antiguo, habia figurado mucho en las tentativas de revolucion que habian hecho los republicanos romanos para resucitar la libertad en su país. Era uno de los tribunos del pueblo, uno de los Rienzi de la época. En aquella breve resurreccion de Roma antigua, suscitada por los franceses y sofocada por Mack y por los napolitanos, habia representado uno de los principales papeles; habia arengado al pueblo en el Capitolio, enarbolado la bandera de la independenciam y ocupado uno de los primeros puestos de la república. Perseguido y preso en el momento de la reaccion, debió solamente su libertad á la llegada de los franceses, que habian salvado á los republicanos, pero tambien confiscado á la república.

Aquel romano adoraba á la Francia libre y cívica. Aborrecia al despotismo, y yo, joven como él, tenia los mismos sentimientos; esta conformidad de ideas no tardó en revelarse entre nosotros. Al ver con que entusiasmo juvenil y antiguo á la par, vibraba yo á los acentos de libertad cuando leíamos juntos los versos incendiarios del poeta Monti ó las escenas republicanas de Alfieri, conocí que podia fraquearse conmigo, y llegué á ser mas que discípulo, verdadero amigo suyo.

La prueba de que la libertad es el ideal divino del hombre está en que ella es el primer pensamiento de la juventud, y que no se desvanece en nuestra alma sino cuando el corazon se marchita y el espíritu se envilece y acobarda. No hay un alma de veinte años que no sea republicana; no hay un corazon gastado que no sea servil.

¡Cuántas veces íbamos mi maestr y yo á sentarnos sobre la colina de la villa *Panfili*, desde donde se vé á Ro-



**SORTEO 24.**

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
89	5	1599	3	3076	3
90	3	1832	3	3109	8
99	5	1879	3	3223	3
104	10	1925	10	3327	3
192	50			3351	3
400	3	2073	5	3412	3
501	10	2198	10	3508	5
589	5	2263	15	3639	10
659	10	2435	3	3680	5
663	3	2528	5	3725	3
954	3	2529	5	3746	5
		2671	3	3826	5
1078	10	2744	5	3916	15
1123	5	2809	10		
1226	15	2851	225		
1585	25				

En esta rifa se han distribuido 4500 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernández, calle de Adnóver núm. 12, de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

**SORTEO 25.**

**PROSPECTO DE LA RIFA EXTRAORDINARIA**

Á beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, que con superior permiso ejecuta la Comi-

sion del Ayuntamiento. Se verificará el martes 21 del actual.

SUERTE.	de	ESCUDOS.
4	de	600.
4	de	200.
4	de	100.
2	de 50	100.
10	de 20	200.
10	de 10	100.
40	de 6	240.

Sea cual fuere el número de jugadores se aseguran los predichos premios; si se expendieren mas de 6000 cédulas, se darán tres cuartas partes del producto que resultare en suertes de 10 escudos, y si hubiere quebrado, se añadirá á la última suerte.

El mismo día que se verifique el sorteo se imprimirán las listas con los sesenta y cinco números que hayan obtenido suerte, y los agraciados podrán pasar con su correspondiente billete á recoger el premio que les hubiere tocado, en vista de cuyo único documento le será satisfecho en casa de D. Juan Hernández, calle de Adnóver núm. 12.

Mahon 13 de junio de 1870. — El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.



Lo están cuatro cercados, ocho campillos y dos casas, situado en Trebaluja. Informará Vicente Tuduri, que vive en las mismas casas.

**EN VENTA.**

Lo está la casa situada en la calle del Bastion n.º 35.

Tambien lo está el molino situado en la calle de Cifuentes n.º 127.

Igualmente lo está la casa situada en la misma calle de Cifuentes n.º 126.

Informarán en este último punto.

El día 20 del corriente á las 12 de la mañana tendrá lugar en esta ciudad en la calle del Arraval, número 10, frente el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, el remate del predio Taulera Vella, del término de Ciudadela, propio de D. Lorenzo Arguimbau y Novella, á favor del mas ventajoso postor, siempre que la postura acomode á su dueño, y á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público y en el despacho del referido Notario.

En la plaza del Retiro n.º 24, se vende vino de Alicante á 8 y á 10 sueldos el cuarter.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte 1.

ma, sus cúpulas, sus ruinas, su Tiber que se arrastra silencioso y avergonzado bajo los arcos de *Ponte Rotto*, desde donde se oye el murmullo lastimero de sus fuentes y los pasos casi mudos de su pueblo que marcha en silencio por sus calles desiertas. ¡Cuántas veces derramamos lágrimas amargas por la suerte de aquel mundo entregado á todas las tiranías, donde parecía que la filosofía y la libertad no habían querido renacer un momento en Francia y en Italia, sino para ser manchadas, vendidas ú oprimidas en todas partes.

Bajo el imperio de estas impresiones fué como yo estudié á Roma y sus monumentos. Yo salía por las mañanas solo antes que el movimiento de la ciudad pudiera distraer el pensamiento del contemplador. Llevaba debajo del brazo los historiadores, los poetas, los descriptores de Roma. Iba á sentarme ó á pasear por entre las ruinas desiertas del *Forum*, del Coliseo, de la campiña romana. Yo miraba, leía y pensaba alternativamente. Hacia de Roma un estudio serio, pero astudio en accion. Aquel fué mi mejor punto de historia. La antigüedad, en vez de causarme tedio, llegó á ser para mi un sentimiento, y en este estudio no seguia otro plan que mi inclinacion. Marchaba á la ventura, á donde mis piés me llevaban. Pasaba de Roma antigua á Roma moderna, del Panteon al palacio de Leon X, de la casa de Horacio á Tibur, á la casa de Rafael. Poetas, pintores, historiadores, hombres grandes, todo pasaba confusamente por delante de mí, y no detenia un momento sino á los que mas me interesaban aquel día.

Hacia las once de la mañana volvía á mi celdita de la casa del pintor para almorzar; y sobre mi mesa de trabajo y leyendo al mismo tiempo comia un pedazo de pan y de queso; bebía una taza de leche y en seguida me ponía á

mosos y los grandes aspectos que le habian cautivado desde su infancia. Así es que sin pensar en ello me conducía á los sitios mejores y en las horas mas oportunas para contemplar los restos de la ciudad antigua; por la mañana, bajo los copudos pinos del *monte Pincio*; por la tarde bajo las grandes sombras de las columnataas de San Pedro; por la noche á la claridad de la luna al recinto mudo del Coliseo; y en los hermosos días de otoño á Albano, á Frascati y al templo de la Sibila donde resonaba el eco y se percibía la humedad del rocío de las cascadas de Tivoli. Mostrábase ella alegre y loquilla como una estatua de la eterna Juventud, en medio de aquellos vestigios del tiempo y de la muerte. Danzaba sobre el sepulcro de Cecilia Metela, y mientras yo meditaba sentado sobre una piedra, hacia resonar con su robusta voz de teatro las bóvedas siniestras del palacio de Diocleciano.

Al anoecer nos volvíamos á la ciudad, llevando nuestro carruaje lleno de flores y de fragmentos de estatuas, é íbamos en busca del viejo David, á quien sus asuntos retenian en Roma, y el cual nos llevaba al teatro para concluir el día en su palco. La cantatriz, que tenia algunos años mas de edad que yo, no me manifestaba otro afecto que el de una tiernísima amistad, y yo por mi parte era demasiado tímido para que la revelase otra clase de sentimientos, y debo confesar que no las experimentaba siquiera á pesar de mi juventud y de su hermosura. Su vestido de hombre, su familiaridad enteramente viril, el sonido varonil de su voz de contralto me causaban tal impresion que no veía en ella mas que un jóven hermoso, un camarada ó un amigo.